



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
BUENAVISTA- BOYACÁ
NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686**

**ACUERDO N° 009
(30 agosto de 2024)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, es un establecimiento con carácter de entidad pública descentralizada del orden municipal del primer nivel de complejidad dotada de personería jurídica, patrimonio propio con autonomía administrativa, presupuestal y financiera, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de creación de la ESE No. 032 de 2003, adscrita a la secretaria de salud de Boyacá e integrante del sistema general de seguridad social en salud, regidas por las normas contenidas en el capítulo III, título II, libro II de la ley 100 de 1993 y las disposiciones que lo reglamente y modifiquen

Que el objeto social de la E.S.E. es la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención entendido como un servicio público esencial a cargo del estado. Y en desarrollo de este objeto social adelantara acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como actividades que busquen el mejoramiento de las diferentes unidades que conforman la institución en beneficio del objeto social.

Que Mediante Acuerdo N° 011 del 22 de diciembre 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 por valor de **MIL TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 1.035.971.730)**.

Que, se suscribió CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CD-043-2024 el día 08 de mayo de 2024, celebrado entre el Municipio de Buenavista-Boyacá y la Empresa Social del Estado SANTA ISABEL de Buenavista, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-BOYACÁ RELACIONADAS CON EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024", por la suma de **CIENTO DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$102.095.776,00)**.

Calle 3 # 1-24
Correo E. esebuenavista@hotmail.com
gerenciabuenavista2024@gmail.com
Teléfono: 3114628388 - 320 8531135 - 310 5628168

"PORQUE LA SALUD ES PRIMERO"



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
BUENAVISTA- BOYACÁ
NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686**

Que, mediante reunión del consejo de gobierno del 08 de agosto de 2024, se aprobó las adiciones correspondientes al FLS. En las subcuentas del Régimen Subsidiado, salud pública y otros gastos en salud, con el fin de ejecutar las actividades y saldos pendientes

Que Teniendo en cuenta que la entidad tiene la necesidad de ejecutar la totalidad de los recursos de la subcuenta de salud pública, con el fin de ejecutar las actividades del Plan de Intervenciones colectivas- PIC, de acuerdo con las metas de resultado y producto establecidas por el Plan Territorial en Salud- PTS

En atención a lo anteriormente expuesto, la Administración Municipal requiere garantizar la ejecución de actividades y recursos destinados para tal fin, con la prestación de servicios ofrecidos por EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD E.S.E. SANTA ISABEL BUENAVISTA BOYACA, para la población en general de Buenavista, por lo tanto, se hace necesario adicionar en valor y actividades el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-043-2024, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 29.323.842) M/C.** contados a partir de la fecha de la presente hasta el plazo de finalización inicial.

Que de acuerdo con el Decreto 1769 de 1994, el 5% del total del presupuesto se debe destinar al Mantenimiento de la Infraestructura y de la Dotación Hospitalaria

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de INGRESOS de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 29.323.842) M/C** como se detalla a continuación:

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente Financiación	Adición
1	1	A	Ingresos		29.323.842
1.1	2	A	Ingresos Corrientes		29.323.842
1.1.02	3	A	Ingresos no tributarios		29.323.842
1.1.02.05	4	A	Venta de bienes y servicios		29.323.842
1.1.02.05.001	5	A	Ventas de establecimientos de mercado		29.323.842
1.1.02.05.001.09	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales		29.323.842

Calle 3 # 1-24

Correo E. esebuenavista@hotmail.com
gerenciabuenavista2024@gmail.com
Teléfono: 3114628388 - 320 8531135 - 310 5628168

"PORQUE LA SALUD ES PRIMERO"



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
BUENAVISTA- BOYACÁ
NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686**

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente Financiación	Adición
1.1.02.05.001.09.02	7	A	Servicios de Salud		29.323.842
1.1.02.05.001.09.02.03	8	A	Plan de Intervenciones Colectivas		29.323.842
1.1.02.05.001.09.02.03.02	9	C	Municipio	1.2.3.2.27	29.323.842

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de GASTOS de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 29.323.842) M/C**, como se detalla a continuación:

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente Financiación	Adición
2	1	A		Gastos	29.323.842
2.1	2	A		Funcionamiento	8.000.000
2.1.2	3	A		Adquisición de bienes y servicios	8.000.000
2.1.2.02	4	A		Adquisiciones diferentes de activos	8.000.000
2.1.2.02.02	5	A		Adquisición de servicios	8.000.000
2.1.2.02.02.008	6	A	1.2.3.2.27	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.000.000
2.1.2.02.02.008.01	7	A		Servicios Personales Indirectos	8.000.000
2.1.2.02.02.008.01.01	8	C	1.2.3.2.27	Honorarios Profesionales	8.000.000
2.4	2	A		Gastos de operación comercial	21.323.842
2.4.5	3	A		Gastos de comercialización y producción	21.323.842
2.4.5.01	4	A		Materiales y suministros	19.857.650
2.4.5.01.03	5	A		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	6.857.650
2.4.5.01.03.01	6	C		Medicamentos	3.428.825

Calle 3 # 1-24
Correo E. esebuenavista@hotmail.com
gerenciabuenavista2024@gmail.com
Teléfono: 3114628388 - 320 8531135 - 310 5628168

“PORQUE LA SALUD ES PRIMERO”



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
BUENAVISTA- BOYACÁ
NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686**

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Fuente Financiación	Adición
2.4.5.01.03.02	6	C	1.2.3.2.27	Insumos Hospitalarios	3.428.825
2.4.5.01.04				Productos metálicos, maquinaria y equipo	13.000.000
2.4.5.01.04.01	6	C		Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	13.000.000
2.4.5.02	4	A		Adquisición de servicios	1.466.192
2.4.5.02.08	5	A		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.466.192
2.4.5.02.08.01	6	A		Mantenimiento	1.466.192
2.4.5.02.08.01.02	7	C	1.2.3.2.27	Mantenimiento Equipo Industrial de uso Hospitalario - Area Asistencial	1.466.192

ARTICULO TERCERO: Efectúese las operaciones presupuestales y contables a que haya lugar por parte de la Tesorería de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA** a fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Buenavista, Boyacá a los treinta (30) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


EDWIN HARVEY ESPITIA LARA
Presidente Junta Directiva
Alcalde Municipal


JULIE IVONNE ORTIZ CASAS
Secretaria
Gerente

Calle 3 # 1-24
Correo E. esebuenavista@hotmail.com
gerenciabuenavista2024@gmail.com
Teléfono: 3114628388 - 320 8531135 - 310 5628168

"PORQUE LA SALUD ES PRIMERO"